



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



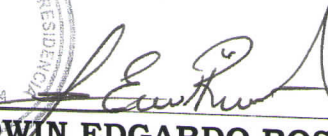
SECRETARÍA DE ESTADO  
DE LA PRESIDENCIA

## CONSTANCIA

El Suscrito Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado de la Presidencia, por medio de la presente hace constar que esta Secretaría, en base a las atribuciones que le competen no realiza el cobro de tasas o derechos por servicios prestados al público, en vista que su función es la Coordinación del Gabinete de Prevención.

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de marzo 2017.



  
**Lic. EDWIN EDGARDO ROSALES**  
Gerente Administrativo-SP